

DECLARACION A SER PRONUNCIADA POR EL EMBAJADOR GUSTAVO MARQUEZ M., JEFE DE LA DELEGACION DE VENEZUELA ANTE LA III CONFERENCIA PARA FACILITAR LA ENTRADA EN VIGOR DEL TRATADO DE PROHIBICION COMPLETA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES.

SEÑOR PRESIDENTE:

LA DELEGACION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA FELICITA AL SEÑOR ERKKI TUOMIOJA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE FINLANDIA, POR SU ELECCION COMO PRESIDENTE DE ESTA CONFERENCIA PARA FACILITAR LA PRONTA ENTRADA EN VIGOR DEL TRATADO DE PROHIBICION COMPLETA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES. ESTAMOS SEGUROS QUE BAJO SU ACERTADA CONDUCCION LLEVAREMOS A BUEN TERMINO ESTA REUNION Y ALCANZAREMOS LOS OBJETIVOS QUE NOS HEMOS PROPUESTO. RECIBA USTED LA SEGURIDAD DE LA COMPLETA DISPOSICION DE LA DELEGACION DE MI PAIS EN CUALQUIER GESTION QUE PODAMOS SER DE UTILIDAD.

QUISIERAMOS TAMBIEN AGRADECER LAS PALABRAS PRONUNCIADAS EN NOMBRE DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL JEFE DE LAS NACIONES UNIDAS Y SUBDIRECTOR GENERAL, MARIO COSTA, ASI COMO LAS PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA MINISTRO FEDERAL DE RELACIONES EXTERIORES DE AUSTRIA, SRA. BENITA FERRERO-WALDNER.

IGUALMENTE, AGRADECEMOS EL COMPLETO INFORME QUE NOS HA SIDO PRESENTADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION PREPARATORIA DEL TPCEN, SR. WOLFGANG HOFFMAN, ASI COMO EL VALIOSO APOYO QUE LA SECRETARIA TECNICA PROVISIONAL BAJO SU DIRECCION LLEVA A CABO EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL TRATADO Y DE SU PRONTA ENTRADA EN VIGOR.

POR ULTIMO, PERO NO MENIOS IMPORTANTE, DESEAMOS EXTENDER LAS FELICITACIONES AL GOBIERNO DE ARGELIA, POR SU RATIFICACION DEL TRATADO, LO CUAL NOS LLEVA UN PASO MAS HACIA ADELANTE EN EL OBJETIVO DE SU PLENA VIGENCIA.

SEÑOR PRESIDENTE:

DURANTE LA ANTERIOR CONFERENCIA CELEBRADA EN NUEVA YORK EN 2001, SEÑALAMOS QUE LOS ATAQUES TERRORISTAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE HABIAN DEMOSTRADO DOLOROSAMENTE QUE LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE NUESTRAS SOCIEDADES, EL DERECHO DE NUESTROS CIUDADANOS A VIVIR EN PAZ Y SIN TEMORES ESTABA AMENAZADO POR FUERZAS CUYO COMBATE NO DEPENDÍA NI PODIA DEPENDER DE ACCIONES AISLADAS Y UNILATERALES, SINO QUE DEBÍAN RESULTAR DE LA COOPERACION DE TODAS LAS NACIONES AMANTES DE LA PAZ. TAL

ASEVERACION COBRA HOY AÚN MAYOR VALIDEZ, COMO LO HAN DEMOSTRADO LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES.

ES POR ELLO QUE NUESTRA DELEGACION ESTÁ CONVENCIDA DE QUE EL APOYO A ESTE TRATADO Y SU PRONTA ENTRADA EN VIGOR SE CORRESPONDEN CABALMENTE CON EL OBJETIVO DE DOTAR A NUESTRAS SOCIEDADES Y AL SISTEMA INTERNACIONAL EN GENERAL, DE UN MAYOR NIVEL DE SEGURIDAD. EN ESE SENTIDO, Y COMO QUIERA QUE A NUESTRO JUICIO EXISTE UNA ESTRECHA RELACION ENTRE EL T.P.C.E.N. Y EL TRATADO SOBRE LA NO PROLIFERACION DE LAS ARMAS NUCLEARES (TNP), ESTABLECIDA EN EL PROPIO PREAMBULO DEL TNP, NOS PERMITIMOS RECORDAR QUE AUN ESTA PENDIENTE LA APLICACIÓN DE VARIOS DE LOS 13 PASOS PRAGMÁTICOS PARA LA APLICACIÓN DEL ARTICULO VI DEL TNP, ACORDADOS SOLEMNEMENTE DURANTE LA ULTIMA REUNION DE REVISION DE DICHO INSTRUMENTO EN 2000.

SEÑOR PRESIDENTE:

EN REALIDAD LA PROLIFERACION DE LAS ARMAS NUCLEARES, TANTO VERTICAL COMO HORIZONTALMENTE, Y LA SOLA EXISTENCIA DE ELLAS, NO HACE SINO DISMINUIR LAS POSIBILIDADES DE QUE CADA CIUDADANO DE CADA PAIS PUEDA VIVIR EN PAZ.

ES POR ELLO QUE A MI PAIS LE PREOCUPA PROFUNDAMENTE CIERTAS DOCTRINAS QUE PRETENDEN ASIGNAR UN NUEVO PAPEL A LAS ARMAS NUCLEARES, O QUE ALIENTAN EL DESARROLLO DE NUEVOS TIPOS DE ESTAS ARMAS A PARTIR DE MATERIAL DEGRADADO PARA CONSEGUIR "OBJETIVOS LIMITADOS", DEJANDO A UN LADO TODOS LOS COMPROMISOS LEGALMENTE ADQUIRIDOS ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. ES NUESTRA OPINION QUE TAL CURSO DE ACCION, EN LA EVENTUALIDAD LAMENTABLE DE LLEVARSE A CABO, MUY PROBABLEMENTE ESTIMULARIA UNA NUEVA CARRERA DE ARMAMENTOS O EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL REGIMEN INTERNACIONAL EN MATERIA DE DESARME.

DEBEMOS, NO OBSTANTE, MIRAR AL FUTURO CON OPTIMISMO Y SI EN ALGUNA CIRCUNSTANCIA EL MISMO NO LUCE DEL TODO PROMISORIO, ES NUESTRA TAREA TRABAJAR SIN DESCANSO CON LA FORTALEZA QUE PROVEE LA CONVICCION DE LA JUSTICIA, PARA CAMBIAR O ALENTAR EL CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDEN EL PROGRESO. DE ESO SE TRATA ESTA CONFERENCIA, DE TRABAJAR PARA CREAR UN FUTURO MEJOR, UN MUNDO LIBRE DE LA AMENAZA DE LAS ARMAS NUCLEARES.

SEÑOR PRESIDENTE:

EN LO QUE RESPECTA A MI PAIS, VENEZUELA HA MANTENIDO UNA POSICION DE DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES SOBRE

DESARME EN TODOS LOS FOROS EN LO CUALES PARTICIPA. VENEZUELA FUE UNO DE LOS 6 PAISES QUE EN 1989 PROPUSO LA MODIFICACION DEL TRATADO DE MOSCU DE 1963 PARA CONVERTIRLO EN TRATADO DE PROHIBICION COMPLETA Y PARTICIPO ACTIVAMENTE EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA DE DESARME EN GINEBRA EN LA NEGOCIACION Y CONCLUSION DEL TRATADO QUE HOY ASPIRAMOS ESTAR EN VIGOR TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE.

LA TRADICION PACIFISTA DEL PAIS, Y SU ACTIVA PARTICIPACION EN LOS FOROS DE DESARME, HA QUEDADO REFLEJADA EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ADOPTADA EN DICIEMBRE DE 1999, EN CUYO PREAMBULO SE INCLUYE, ENTRE OTROS FINES, EL DE PROMOVER EL DESARME NUCLEAR.

PARA CUMPLIR CON ESTE FIN, Y DESDE LA PASADA CONFERENCIA QUE NOS REUNIO EN SEPTIEMBRE DE 2001, LA ASAMBLEA NACIONAL DE MI PAIS RATIFICÓ EL TRATADO DE PROHIBICION COMPLETA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES Y DESPOSITÓ EL INSTRUMENTO RESPECTIVO ANTE EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN MAYO DE 2002.

ASIMISMO, EL PAIS HA PUESTO A LA DISPOSICION DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE VERIFICACION DOS ESTACIONES SISMICAS DE LA RED AUXILIAR Y HA OTORGADO LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA LA INSTALACION DE UNA ANTENA SATELITAL Y PARA EL ENVIO Y RECEPCION DE INFORMACION HACIA Y DESDE EL CENTRO INTERNACIONAL DE DATOS CON SEDE EN VIENA. HEMOS COOPERADO, Y SEGUIREMOS HACIENDOLO, EN TODAS LAS LABORES QUE LA SECRETARIA TECNICA PROVISIONAL REALIZA EN EL PAIS Y ESPERAMOS SUSCRIBIR EL ACUERDO RESPECTIVOS PRONTAMENTE, DE MODO DE DOTAR LA PARTICIPACIÓN DEL PAIS EN EL SISTEMA DE VERIFICACIÓN Y DE LA OPERACION DEL COMPONENTE QUE NOS CORRESPONDE EN EL MISMO, DEL SOPORTE LEGAL NECESARIO. NO MENORES ESFUERZOS DEDICAMOS A LA RESPONSABILIDAD DE PONERNOS AL DIA CON EL PAGO DE NUESTRAS CUOTAS.

POR ULTIMO, ME PERMITO HACER EN NOMBRE DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UN LLAMADO A TODOS LOS ESTADOS, PERO PRINCIPALMENTE A AQUELLOS CUYA RATIFICACION ES NECESARIA PARA LA PLENA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, PARA QUE PROCEDAN A TAL EFECTO Y DEN UN PASO AL FRENTE POR LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LA HUMANIDAD, SUJETA A LA AMENAZA LATENTE DE LA PROLIFERACION DE LAS ARMAS NUCLEARES.

MUCHAS GRACIAS